

PROTOCOLO COVID-19**XXXIII MEDIA MARATÓN EDP RUTA DE LA RECONQUISTA****1.- INTRODUCCIÓN**

De acuerdo con el Protocolo de la Federación de Atletismo del Principado de Asturias, elaborado en 2020 tanto para Entrenamientos, como para Competiciones, con el visto bueno de la Dirección General de Salud Pública y de la Consejería de Salud del Principado de Asturias, procedemos a elaborar este Protocolo de prevención del COVID-19, destinado a la **XXXIII Media Maratón EDP Ruta de la Reconquista (incluida en el calendario de la Federación Asturiana de Atletismo)**, que tendrá lugar en Cangas de Onís, el **16 de OCTUBRE de 2021** (a las 16:30 h), organizada por el **Club Cangas de Onís Atletismo y el Patronato Deportivo Municipal de Cangas de Onís**, con el apoyo del Excmo. Ayuntamiento de Cangas de Onís. info@clubcangasdeonisatletismo.com / deportes@cangasdeonis.com Tlf: 626423234 / 636712575.

Tras haber suspendido la edición prevista para 2020 y aplazado la fecha de mayo de 2021, como medida de responsabilidad ante la Pandemia del COVID-19, de cara a la presente edición elaboramos este Protocolo, para poder celebrar esta Media Maratón, decana de Asturias, que discurre entre Cangas de Onís y Covadonga (ida y vuelta), por las vías Avda. de Covadonga, AS-114 y AS-262, con garantías de seguridad y cumpliendo todas las indicaciones sanitarias en prevención de posibles contagios de COVID-19.

La salida/meta de la XXXIII Media Maratón EDP Ruta de la Reconquista se realizará en la Avda. de Covadonga (delante del Ayuntamiento), destinando la mencionada vía, así como la adyacente Plaza Camila Beceña, de forma exclusiva, a los participantes en la prueba deportiva. La salida de Cangas de Onís, hacia Covadonga, discurrirá por la vía AS-114 y, en La Venta, se desviará hacia Covadonga, por la vía AS-262. Una vez en Covadonga, llegará hasta la Plaza de la Basílica, para regresar a Cangas de Onís por el mismo itinerario.

2.- INFORMACIÓN

Como Organización, a través de nuestras redes sociales, página web y formulario de inscripción, informaremos a los participantes del contenido de este Protocolo, así como del Protocolo de la Federación de Atletismo del Principado de Asturias. Todos los participantes deberán aportar el "Consentimiento Informado" (ANEXO 1), debidamente cumplimentado y firmado, en el que declaran conocer los Protocolos, así como asumir las responsabilidades y riesgos de su participación en la actividad.

3.- NORMAS GENERALES

- La utilización de mascarilla (homologada) será obligatoria para todos los participantes, antes y después de la prueba (salvo las excepciones previstas legalmente y debidamente justificadas). A tal efecto, tras tomar la salida, a unos 100 metros, se dispondrá de un punto de recogida de mascarillas (contenedores), para que los participantes depositen allí la mascarilla

XXXIII Media Maratón EDP Ruta Reconquista

utilizada hasta tomar la salida. Una vez que entren en meta, la Organización aportará una mascarilla quirúrgica homologada a cada participante, indicándole que debe proceder a su colocación.

- Los contactos entre los participantes y jueces federativos, o miembros de la Organización, serán verbales, manteniendo una distancia mínima de 2 metros.
- Al finalizar la prueba, tras pasar la línea de Meta, los participantes deberán ponerse la mascarilla que les entrega la Organización (o una propia), evitando saludos que impliquen contacto físico y abandonar inmediatamente la zona de meta, evitando aglomeraciones.
- Ningún participante, entrenador o delegado podrá acceder a la Secretaría de Competición. Para cualquier reclamación deberá contactar con el Juez Árbitro o con el Delegado Federativo.
- Se prestará especial atención en aquellos grupos sociales con mayor riesgo de contagio, por lo que la Organización recomienda que no participen personas mayores de 65 años (o con patologías previas). No obstante, se podrá crear un grupo de salida (sin contacto con el resto de participantes) para mayores de 65 años (o con patologías previas).
- Los Jueces deberán llevar puesta la mascarilla y mantener una distancia interpersonal mínima de 2 metros.

3.- RECOGIDA DE DORSALES

Los dorsales, camisetas conmemorativas y “chips” electrónicos se recogerán, durante los días previos a la prueba, en **varios puntos de Asturias** (para evitar aglomeraciones); aparcamiento de centro comercial de **Oviedo** y de **Gijón**, en espacios al aire libre. No obstante, también se podrán recoger en la **zona de salida, el mismo día de la prueba**, según se describe a continuación:

- Para la recogida de dorsales, obsequio conmemorativo y “chip” electrónico, el mismo día de la prueba, se utilizará un lugar amplio y ventilado (Plaza Camila Beceña, junto al Ayuntamiento), sin paredes, que permita el distanciamiento interpersonal (2 metros) tanto en la cola, como durante la recogida. Habrá tres puntos de entrega (para evitar aglomeraciones).
- En el acceso al punto de recogida de dorsales, obsequio conmemorativo y “chip” electrónico se dispondrá de estaciones de higiene y desinfección de manos, dotadas de gel hidroalcohólico.
- Entre el personal de la Organización (encargado de la entrega de material) y los participantes, se colocarán mamparas transparentes de protección.
- El Delegado de un Club podrá recoger el material de varios atletas de su Club, para favorecer así la fluidez y evitar aglomeraciones.
- Todas las personas que se encuentren en la zona de entrega de material, tanto organizadores como participantes, deberán llevar puesta la mascarilla homologada (salvo las excepciones previstas legalmente y debidamente justificadas).

XXXIII Media Maratón EDP Ruta Reconquista

- La Organización tendrá personal que controle los accesos, aforos, medidas de protección y distanciamiento.

4.- SERVICIO DE GUARDARROPA

Teniendo en cuenta que los puntos de salida y meta están ubicados en el mismo sitio, lo que facilita que los participantes tengan acceso a sus prendas de forma sencilla, así como para evitar posibles contagios en la entrega/manipulación/recogida de las prendas, se suprime el Servicio de Guardarropa.

5.- SALIDA

La participación máxima en la XXXIII Media Maratón EDP Ruta de la Reconquista estará limitada a 800 personas (en años anteriores se superaban los 1.000 participantes), si fuera preciso con salidas escalonadas, en grupos de 200 personas, cada 5 minutos, desde la Avda. de Covadonga (delante del Ayuntamiento), según se describe:

- Se establecerán 4 “cajones” de salida, con un máximo de 200 participantes en cada uno. Cada “cajón” tendrá unas dimensiones de 50x8 metros (400 m²), facilitando así el distanciamiento interpersonal, ya que cada participante tendrá un espacio de 2 m².

- En todo momento, hasta que se tome la salida, los participantes deberán llevar puesta la mascarilla homologada (salvo las excepciones previstas legalmente y debidamente justificadas). Una vez tomada la salida, a unos 100 metros, tendrán unos contenedores para depositarlas allí, pudiendo hacer el recorrido ya sin mascarilla.

- La distribución de los participantes en los “cajones” se realizará de la siguiente forma:

. Cajón 1: dorsales del 1 al 200 (la Organización situará en este cajón a los atletas con mejores marcas, que tengan opción de victoria absoluta masculina y femenina).

. Cajón 2: dorsales del 201 al 400.

. Cajón 3: dorsales del 401 al 600.

. Cajón 4: dorsales del 601 al 800 (la Organización situará en este cajón un espacio exclusivo para mayores de 65 años).

- El “cajón” 1 estará situado en la misma zona de salida y, una vez que sus integrantes hayan iniciado el recorrido, los participantes del “cajón” 2 pasarán al “cajón” 1, pasando los del “cajón” 3 a ocupar el espacio del “cajón” 2 y así sucesivamente, hasta que los participantes del “cajón” 4 hayan tomado la salida.

6. AVITUALLAMIENTOS

Para minimizar el riesgo de contagios en la manipulación de bebidas y/o alimentos, los Avituallamientos se limitarán al Km 5 (Avituallamiento líquido de El Bosque), Km 10,5 (Avituallamiento líquido de Covadonga), Km 15 (Avituallamiento líquido de La Riera) y al Km

XXXIII Media Maratón EDP Ruta Reconquista

21,1 (Avituallamiento sólido y líquido en Meta). Las características y normas de los Avituallamientos serán las siguientes:

- El personal de la Organización llevará mascarilla homologada en todo momento, así como estarán separados en dos grupos, por un lado estarán los que atiendan a los participantes (reponiendo bebidas) y, por otro lado, estarán los que se encargan de recoger posibles residuos.
- El formato de Avituallamiento será en modo “autoservicio”, de forma que los participantes no tengan contacto físico con los miembros de la Organización que se encargan del Avituallamiento.
- Los participantes tendrán a su disposición gel hidroalcohólico en cada Avituallamiento, por si quieren hacer la desinfección de manos antes de coger alimentos o bebidas.
- El espacio destinado a cada Avituallamiento verá duplicada su superficie, respecto a años anteriores, para favorecer el distanciamiento y evitar aglomeraciones (Avituallamientos Km5, Km10,5 y Km15 = 12 metros de largo / Avituallamiento Km 21,1 en Meta = 48 metros de largo).
- Solo se entregarán alimentos sólidos en el Avituallamiento de Meta y todos ellos estarán envasados y serán manipulados de acuerdo a las normas higiénico-sanitarias.

7. META

La zona de Meta estará situada en la Avda. de Covadonga, en el mismo espacio que la Salida, con las características y normas que se describen a continuación:

- La “cinta de meta” será desechable y solo se utilizará para los vencedores absolutos en categoría masculina y femenina (una para cada categoría).
- La zona de Medios de Comunicación estará situada a 30 metros de la línea de Meta, dejando espacio para que no interfieran en la llegada de participantes y no pudiendo adentrarse en la zona de Meta (limitados a la zona de Medios de Comunicación).
- Desde la zona de Meta habrá acceso directo a la zona Médico-Sanitaria, en la que se encuentra el médico, los técnicos y las ambulancias.
- Los participantes, tras cruzar la línea de Meta (Avda. de Covadonga), pasarán a la zona de Avituallamiento (Plaza Camila Beceña) y, desde ahí, pasarán ya a la zona “Abierta”.

8.- PREMIOS

Los actos de Entrega de Premios se realizarán en la Plaza Camila Beceña, junto a la Zona de Meta y Avituallamiento, en un espacio delimitado para tal efecto y según las siguientes características y normas:

- La ceremonia de Entrega de Premios se realizará sin contacto físico, con mascarilla homologada (tanto deportistas como autoridades) y manteniendo la distancia de 2 metros entre personas.

XXXIII Media Maratón EDP Ruta Reconquista

- Los deportistas subirán al pódium y recogerán ellos mismos la medalla/trofeo de la bandeja, evitando saludos que impliquen contacto físico.

9.- VESTUARIOS

Tal como indican las autoridades sanitarias, se evitará la utilización de vestuarios comunes, por lo que los Vestuarios del Pabellón Municipal de Deportes permanecerán cerrados.

10.- PÚBLICO

La Organización vallará la zona de Salida/Meta (Avda. de Covadonga y Plaza Camila Beceña) para que no se adentre público en dicha zona, así como en el paso por la Plaza de la Basílica de Covadonga.

La única zona, dentro del espacio de carrera, en la que estará permitido el público será en el espacio destinado a Autoridades, situado en la Salida/Meta (Avda. de Covadonga), con 20 sillas pre-asignadas y separadas 1.5 metros (utilización de mascarilla obligatoria).

Para favorecer que el público no se acumule alrededor la zona de Salida/Meta y en el paso por Covadonga, la Organización dispondrá de emisión de imágenes en directo, con cámaras en Salida/Meta/Covadonga y cabeza de carrera, que estarán a disposición de todos, de forma abierta, en las redes sociales de la Organización.

En Cangas de Onís, a ...2... de ...agosto.....de 2021

 club
cangas de onís
atletismo
Fdo.: José Fuente Olmo

Presidente del Club Cangas de Onís Atletismo



Federación de Atletismo del Principado de Asturias

Edificio de Federaciones del Principado de Asturias
C/ Julián Clavería nº 11 // 33006 – Oviedo
Teléfono: 985275688 Correo electrónico: fasatle@fasatle.org Web: www.fasatle.org
C.I.F.: G-33113333

ANEXO 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO

D/D^a

CON DNI

DECLARO Y MANIFIESTO QUE:

- Soy conocedor/a del protocolo publicado por la Federación de Atletismo del Principado de Asturias (FAPA) en relación con la presencia y participación en competiciones, generado con ocasión de la crisis sanitaria del COVID-19.
- Me comprometo a cumplir dicho protocolo, de prevención y control de la infección COVID-19, así como las instrucciones que sean dadas por las autoridades deportivas o personal de organización presentes en la competición en relación con las medidas para evitar contagios.
- No acudiré ni tomaré parte en la competición en el caso de que presente síntomas que pudiesen ser compatibles con el COVID-19 (fiebre, tos seca, cansancio, dolor de garganta, diarrea, conjuntivitis, dolor de cabeza, pérdida del sentido de gusto/olfato, erupciones cutáneas, dificultad para respirar o sensación de falta de aire...), esté en aislamiento o cuarentena, ni tengo conocimiento de haber tenido contacto los días previos con personas en estas situaciones.
- En el caso de ser persona vulnerable al COVID-19 (enfermedades respiratorias, enfermedades cardiovasculares incluida la hipertensión arterial, diabetes, cáncer, etc.) o por convivir con persona vulnerable, conociendo que no es recomendable mi asistencia, acudo libremente porque mi condición clínica es estable y lo permite, conociendo y aceptando los riesgos potencialmente graves (incluso mortales) derivados de una posible infección. Asimismo me comprometo a mantener rigurosas medidas de protección que sean necesarias.
- Soy conocedor/a, acepto y asumo que, en el actual estado, existe un objetivo riesgo de contagio de COVID-19 con las consecuencias que de ello se pueden derivar en términos de salud.
- Acepto que la FAPA pueda adoptar las medidas o decisiones que sean precisas en relación con el establecimiento o aplicación de las medidas contenidas en el protocolo de competición o cualesquiera otras que tuviesen por finalidad dotar a la competición de un entorno seguro en términos de evitar contagios por COVID-19.



Federación de Atletismo del Principado de Asturias

Edificio de Federaciones del Principado de Asturias
C/ Julián Clavería nº 11 // 33006 – Oviedo
Teléfono: 985275688 Correo electrónico: fasatle@fasatle.org Web: www.fasatle.org
C.I.F.: G-33113333

- En caso de resultar contagiado por COVID-19 exoneró a la FAPA de cualquier responsabilidad en relación con los posibles daños o perjuicios que pudieran derivarse para mi persona.
- Acepto que si muestro una conducta o comportamiento de inobservancia o incumplimiento de las órdenes e instrucciones del personal de organización en relación con las medidas de seguridad, podré ser excluido/a o descalificado/a por decisión de quien actúe como autoridad deportiva (juez/a árbitro delegado/a federativo).

Fecha: de de 202

Firma

El responsable del tratamiento de sus datos es FEDERACION DE ATLETISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS. Sus datos serán tratados con la finalidad de gestionar los consentimientos informados acerca de los protocolos establecidos sobre la infección por coronavirus (COVID-19) de acuerdo con los documentos y recomendaciones de las autoridades sanitarias. La legitimación para el uso de sus datos está basada en su consentimiento y en la prestación de servicios. No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos serán destruidos una vez comunique su baja y/o finalizados los períodos legales de conservación. No se llevarán a cabo transferencias internacionales de datos ni análisis de perfiles. Los interesados podrán ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a FEDERACION DE ATLETISMO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, en la siguiente dirección: C/ JULIAN CLAVERIA, 11 (EDIF. FEDERACIONES) – 33006 OVIEDO. Igualmente, puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de datos si considera que sus derechos han sido vulnerados.

XXXIII Media Maratón EDP Ruta Reconquista
ANEXO 2 – PLANOS

.- Plano zona Salida:



.- Plano zona Meta:

